

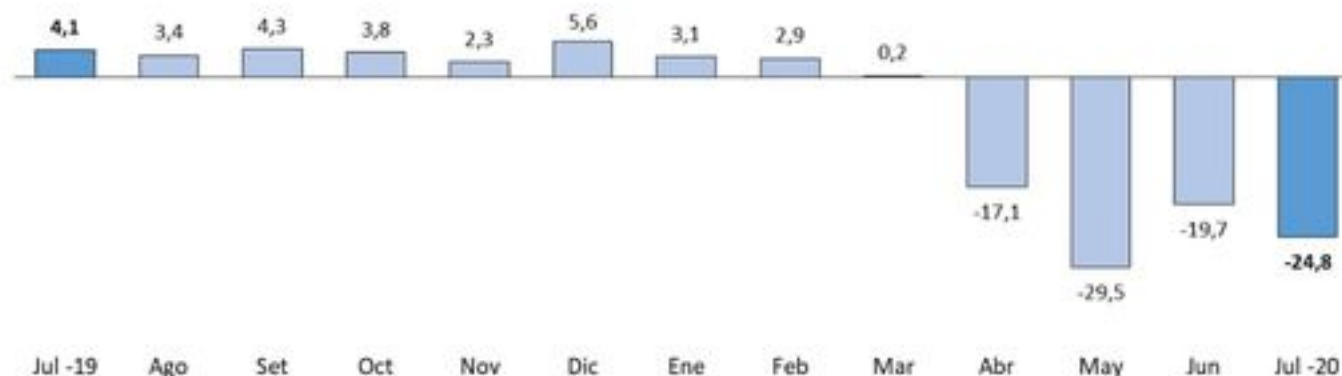
REPORTE DE EMPLEO N° 06 – 2020

**EN JULIO DE 2020, EL EMPLEO FORMAL SE REDUJO EN 24,8% EN LA CIUDAD DE CUSCO**

*La rama de actividad económica construcción contrarrestó este resultado*

**E**l empleo en el sector privado formal en el departamento de Cusco, registró una caída de 24,8% en julio de 2020, respecto del mismo mes del año anterior. En términos absolutos, esto significó una reducción de 17 mil 386 puestos de trabajos formales. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Cusco, según información de planilla electrónica.

**GRÁFICO N° 01**  
**DEPARTAMENTO DE CUSCO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO FORMAL PRIVADO,**  
**JULIO 2019 - JULIO 2020**  
(Variación porcentual)



**Nota:** La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La variación anual incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuesta en las actividades económicas. Los resultados de abril, hasta julio de 2020 podrían cambiar en la medida que las empresas regularicen el registro de trabajadores, debido al aplazamiento de declaración de impuestos, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 099-2020-SUNAT, con la finalidad de apoyar a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas durante el Estado de Emergencia (Decreto Supremo N° 044-2020). Datos actualizados al 03 de octubre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

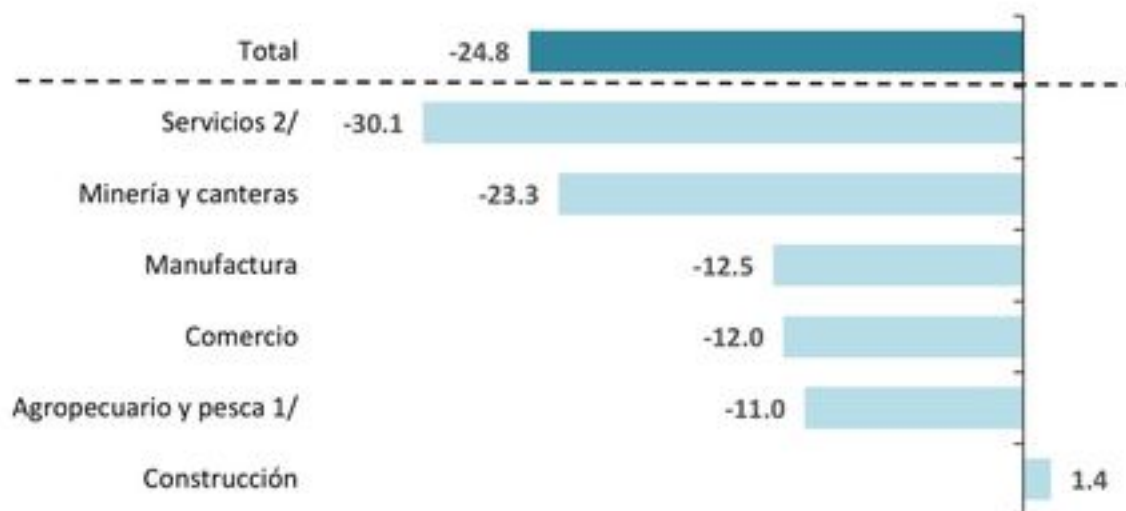
**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (T- Registro - PLAME).

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

En julio 2020, (respecto al mismo mes del año anterior) se contrajo el número de puestos de trabajo en los sectores económicos: Servicios (-30,1%); minería y canteras (-23,3%); manufactura (-12,5%); comercio (12,0%) y las actividades agropecuarias y de pesca (-11,0%). Mientras que la rama de actividad económica construcción (1,4%) contrarrestó esta caída.

La variación negativa del empleo en el sector servicios se produjo principalmente por el comportamiento desfavorable en empresas de 11 a 100 trabajadores donde la reducción del empleo llegó a 35,0%. Mientras que, en la rama de actividad minería y canteras se prescindió de personal principalmente en la gran empresa (De 101 a más trabajadores); al igual que en la actividad económica manufactura.

**GRÁFICO N° 02**  
**DEPARTAMENTO DE CUSCO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD**  
**ECONÓMICA, JULIO 2020/JULIO 2019**  
 (Variación porcentual)



**Nota:** La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La variación anual incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuesta en las actividades económicas. Datos actualizados al 03 de octubre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

1/ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

2/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

Según las principales características de los trabajadores registrados, la reducción del empleo fue mayor en la mujeres (-25,0%) frente a los hombres (-24,6%); de igual forma, la mayor contracción fue en los jóvenes (-33,7%) y en los adultos (-21,4%). Por nivel educativo el empleo en trabajadores con nivel educativo no calificado se redujo en 28,4%, mientras que aquellos con nivel educativo calificado se redujeron en 15,7%. Finalmente, por tamaño de empresa, el empleo descendió en 29,8% en empresas de 101 a más trabajadores; 27,5% en empresas de 11 a 100 trabajadores y 14,5% en empresas de 1 a 10 trabajadores.

**Agradecemos su difusión.**

**CUADRO N° 01**  
**DEPARTAMENTO DE CUSCO: TRABAJADORES REGISTRADOS EN**  
**EL SECTOR PRIVADO FORMAL, SEGÚN PRINCIPALES**  
**CARACTERÍSTICAS, JULIO 2019 Y JULIO 2020**  
 (Absoluto y variación porcentual)

Características	Julio 2019	Julio 2020	Variación anual (%)
<b>Total</b>	70 225	52 795	-24.8
<b>Sexo</b>			
Hombre	44,729	33,704	-24.6
Mujer	25,452	19,091	-25.0
<b>Grupo de edad</b>			
Hasta 29 años	19,311	12,808	-33.7
De 30 a más años	50,870	39,987	-21.4
<b>Nivel educativo</b>			
Calificado 1/	19,947	16,808	-15.7
No calificado 2/	50,234	35,987	-28.4
<b>Tamaño de empresa</b>			
De 1 a 10 trabajadores	20,472	17,503	-14.5
De 11 a 100 trabajadores	17,173	12,457	-27.5
De 101 a más trabajadores	32,536	22,835	-29.8

**Nota:** La variación total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuesta en las características mencionadas. Datos actualizados al 03 de octubre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

1/ Incluye nivel superior completo, universitario completo, bachiller, titulado, maestría completa o incompleta, grado de magister, doctorado completo o incompleto y grado de doctor.

2/ Incluye desde sin nivel educativo hasta superior universitario o no universitario incompleto.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

Cusco, octubre de 2020

